

# MENAJE DE EVENTOS RENTALDECO CIA. LTDA.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

14 de Abril del 2017

En la ciudad de Quito, hoy día Viernes 14 de Abril del año dos mil diez y siete, en la oficina de la compañía MENAJE DE EVENTOS RENTALDECO CIA. LTDA., ubicada en la Rusia E9-94 y Eloy Alfaro, siendo las dieciséis horas, y encontrándose la totalidad de accionistas del capital social suscrito y pagado de la empresa, esto es:

| N- | Identificación | Nombre                       | Nacionalidad | Tipo De Inversión | Capital |
|----|----------------|------------------------------|--------------|-------------------|---------|
| 1  | 1706056304     | Herdoiza Guerrero Katherine  | Ecuador      | Nacional          | 400.00  |
| 2  | 1709228413     | Proaño Guerrero Ana Gabriela | Ecuador      | Nacional          | 400.00  |

**CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD) \$: 800.00**

Hallándose en consecuencia representado el cien por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es ochocientos dólares americanos (US\$ 800.00), y contando con la presencia de la señora Gerente General de la compañía Ana Gabriela Proaño Guerrero, y de la Presidenta Ejecutiva de la compañía Katherine Lorena Herdoiza Guerrero, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de acuerdo con lo dispuesto con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

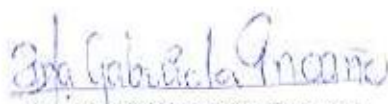
### **1. Conocimiento y Aprobación de: los Estados Financieros e informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.**

Acto seguido la Presidente de la compañía informa que los Estados Financieros están razonablemente presentados, apoyándose en el informe Gerencia, y aclara a los socios que la compañía en este ejercicio económico no ha tenido operación económica alguna, sin embargo, se ha cumplido con todos los requerimientos obligatorios para con los organismos de control.

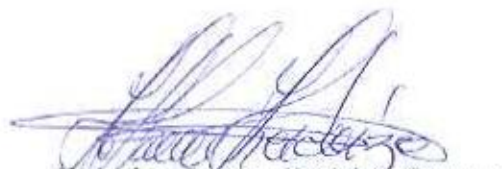
La Junta General de Accionistas, luego de un intercambio de opiniones, **RESUELVE** por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones, lo siguiente:

- 0.1. APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- 0.2. APROBAR** los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
- 0.3. AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados a las instituciones de control.

La Presidente de la compañía, en vista de que se ha tratado los puntos del orden del día, siendo las dieciocho horas, se levanta la Junta, siendo las dieciocho horas con quince minutos y, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas.

  
Ana Gabriela Proaño Guerrero

**Gerente General**

  
Katherine Lorena Herdoiza Guerrero

**Presidente Ejecutivo**